

MEMORIA ECONÓMICA DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA FOMENTAR EL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

A los efectos de los artículos 28 y 43.1 a) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, el artículo 26.2 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, el artículo 39.2 del Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell, sobre la forma, la estructura y el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat y el artículo 35 del Decreto 77/2019, de 7 de junio, del Consell, de regulación del procedimiento de gestión del presupuesto de la Generalitat, se emite la memoria económica del proyecto de Orden de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de para fomentar el ecosistema de emprendimiento de la Comunitat Valenciana.

Se indica de forma expresa que la entrada en vigor de esta Orden NO TIENE REPERCUSIONES PRESUPUESTARIAS, tanto a nivel de financiación como de gastos, más allá de las derivadas de las respectivas convocatorias de ayudas que puedan publicarse anualmente al amparo de estas bases, con cargo a los créditos presupuestarios legalmente previstos en las correspondientes leyes anuales de presupuestos de la Generalitat.

En Valencia, en la fecha de la firma electrónica
La directora general de Emprendimiento e Internacionalización

Firmado por Ester Olivas Cáceres el
11/01/2024 15:20:12

